



SITUACIÓN DE LOS CAPITULOS DE AIDIS POR EL COVID-19 **Colaboración de los Presidentes de Capítulos de América**

04 de Junio de 2020

Nery Martín Méndez y Méndez
Presidente de AIDIS

Introducción	página 1
ARGENTINA	página 3
BRASIL	página 6
ECUADOR	página 10
MÉXICO	página 14
PANAMÁ	página 16
URUGUAY	página 19



INTRODUCCIÓN

Por este medio me permito saludarlos a todos en ocasión de esta pandemia que estamos viviendo la cual agobia a todas nuestras poblaciones de América y el Mundo.

Quiero patentizar mi solidaridad y pésame por las pérdidas humanas y mi pesar por tantas personas que han sido infectadas por el CONAVID19, estamos viviendo tiempos difíciles que jamás hubiéramos pensado pasar, es una ciencia ficción porque se pelea contra un enemigo que no podemos ver, sentir, oler, tocar. Son tiempos difíciles que nos hacen reflexionar sobre el comportamiento humano, sobre la felicidad, sobre la convivencia, sobre la seguridad, sobre la disciplina, sobre todo reflexionar lo importante de la convivencia humana, de la familia y de los amigos.

Ya no tenemos en nuestras manos, mentes y corazón, esa posibilidad de responder a nuestros sentimientos de poder compartir con los amigos, de poder estar juntos, de poder abrazarnos, de poder dar un beso, es como ciencia ficción.

Llevo 16 días trabajando continuamente en la construcción de hospitales de campaña en mi país, y tan solo 3 días podría decir que he estado con mi familia y no he podido besarlos y abrazarlos, parece un sueño, parece algo no escrito en una historia.

Me llena de pesar la situación que estamos pasando como AIDIS tenemos mucho que aportar, hagamos lo imposible por apoyar, la sociedad nos necesita y demanda de nuestros conocimientos.

Tendremos que construir un proceso de convivencia de AIDIS, aquellos congresos, aquellos cursos, aquellos encuentros de alto nivel, aquellas conferencias, no sabemos cuando se podrán dar, no sabemos que pasará, no sabemos como y bajo que circunstancias volverá a pasar.

Tenemos que ser fuertes, para salir adelante, buscar opciones, nuestro corazón y mente siempre nos tendrá juntos y siempre con ese espíritu de AIDIS que tenemos en nuestros genes, para difundir conocimiento, difundir tecnología, difundir aprendizaje, difundir cariño, difundir paz y sobre todo difundir amistad por donde pasamos.



Este documento podemos ir actualizando cada semana, talvez reducirlo a una página, solo para estar al día, solo para saber de nosotros, solo para escribir lo que estamos pasando, solo para confraternizar y no perder la costumbre de estar dando nuestro tiempo a AIDIS, y que sirva para saber que sentimos, que hacemos, como estamos.

Simplemente para seguir conviviendo entre nosotros.

Un abrazo y que el creador nos proteja y nos ayude.

Martín Méndez



Ing. Christian J. Taylor – Presidente chitaylor@yahoo.com.ar (Tel 5411-43815832)

CAPÍTULO:

AIDIS ARGENTINA

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:

El día 31 de mayo de 2020 la situación sanitaria nacional relacionada con la pandemia del Coronavirus COVID 19 según el Ministerio de la Salud de la Nación es la siguiente:

- Cantidad de infectados reportados : 16851 personas
- Cantidad de fallecidos : 539 personas
- Cantidad de recuperados : 5521 personas

2. ACCIONES REALIZADAS:

Esta semana transcurrió sin anuncios importantes, aunque se sigue con mucha atención el crecimiento abrupto de casos de infección. Se pidió el reempadronamiento a toda la población considerada con tareas esenciales para el uso del transporte público y restringir las zonas comerciales de aglomeración de gente.

La población se empezó a manifestar en contra de la cuarentena principalmente en Buenos Aires, pidiendo principalmente reabrir negocios y locales. Sin embargo, el 96% de los casos confirmados se encuentran justamente en Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hay 8206 casos positivos con 2526 altas y 186 fallecidos. De estos datos, los barrios vulnerables registran 3872 casos positivos, 1466 altas totales y 31 fallecidos.

Se mantienen los operativos DETeCTAr, en los cinco principales barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires y en algunos barrios de la Provincia de Buenos Aires donde también ha habido un brote de coronavirus. Sin embargo, en la Provincia de Buenos Aires se opta por el completo aislamiento de esta población vulnerable, asegurando alimentos y controlando la propagación del virus.

Los operativos DETeCTAr permiten una búsqueda activa de casos y un rápido seguimiento de los contactos estrechos. Estos operativos han aumentado significativamente los resultados que se han ido conociendo, quintuplicando la cantidad de casos en un día durante la última quincena para la CABA.

A su vez, el sábado 29 de mayo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presenta un protocolo de actuación para barrios vulnerables ante la justicia donde indica: la conformación de un comité de crisis barrial conjunto con las dependencias de gobierno; la comunicación y difusión de todo lo relacionado con el COVID 19 donde se menciona la protección de datos personales con el fin de desalentar la estigmatización; acciones en salud tanto para el coronavirus como la epidemia del dengue, adecuación del cronograma de vacunación, operativo detectar y el operativo prevenir que incluye las postas para toma de fiebre, abordaje de las problemáticas de vivienda y de la niñez para casos confirmados de coronavirus; asistencia y resguardo de adultos mayores; seguridad alimentaria mediante todos los programas vigentes de acción social además



del fortalecimiento de grupos comunitarios (comedores, merenderos) con la entrega de kits de limpieza y normas para evitar el contagio; se refuerzan mediante los canales vigentes las campañas contra la violencia de género; se mantienen los servicios de emergencia sanitaria y se realizan campañas de desinfección con camiones y con personas con mochilas (que pertenecen a las mismas cooperativas barriales) que rocían las superficies con una solución de agua y cloro; por último se prohíben los desalojos en los barrios populares de la ciudad y se promueven las mediaciones a fin de disolver los conflictos.

Por ahora, la cuarentena administrada sigue vigente hasta el día 07 de junio.

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Se estima que deberían reforzarse las acciones de asistencia humanitaria en villas y/o asentamientos, por cuanto la paralización de las actividades y la falta de trabajo está generando conflictos que puedan rebasar la capacidad de contención social por parte del Estado.

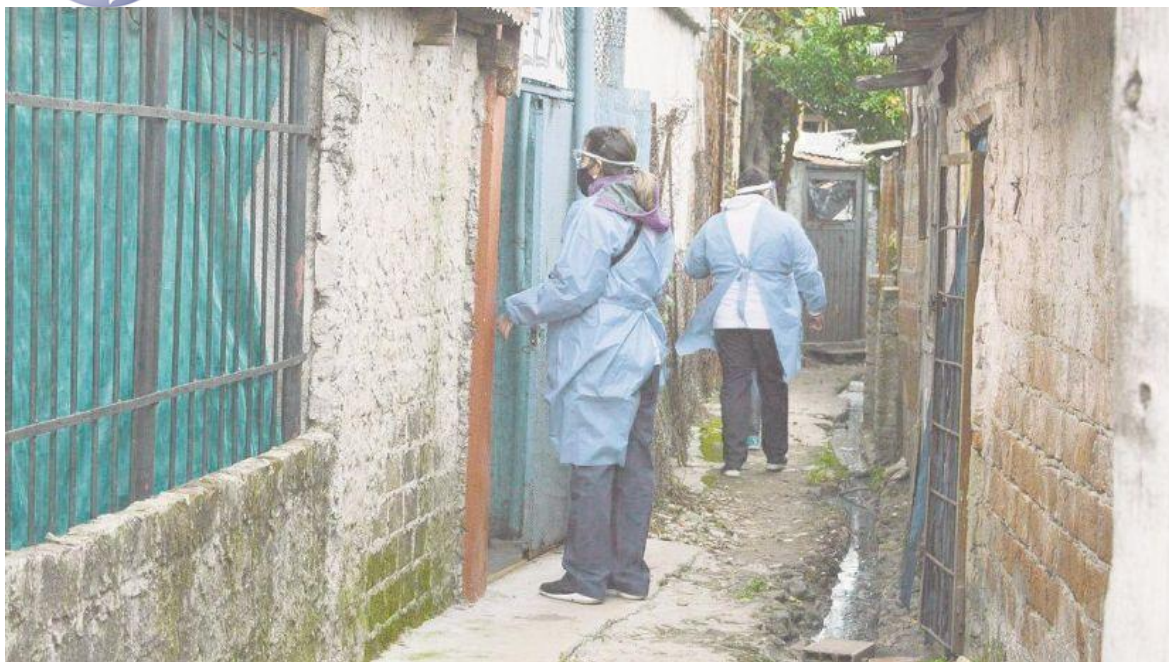
Además de sumarse a la pandemia, existe un fuerte brote de dengue por lo que se requiere un mayor esfuerzo del sistema de salud donde también las villas y los asentamientos son los más expuestos.

En los barrios populares se debe garantizar el acceso al agua potable y a la higiene proveyendo los elementos necesarios de limpieza con la misma logística que se utiliza para la repartición de alimentos.

4. RECOMENDACIONES:

Reforzar en las prestatarias de agua y saneamiento en todo el país, la importancia de sus trabajadores y de la necesidad de contar y cumplir con los protocolos de bioseguridad. Fortalecer a las prestatarias para su rol en la promoción de la salud a escala municipal.

Evitar la relajación de las medidas de seguridad adoptadas en aquellas actividades que se van liberando de la cuarentena.



Operativo DETeCTAr en un barrio popular de Ciudad de Buenos Aires



Marcha en contra de la cuarentena en la Ciudad de Buenos Aires

Buenos Aires 01/06/2020



Josivan Cardoso Moreno – Assistente de Relações Institucionais

CAPÍTULO:

Associação Brasileira de Engenharia Sanitária e Ambiental - ABES

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:

De acordo com as informações divulgada no Site do Ministério da Saúde (MS), na página específica de Atualização Coronavírus – COVID-19, e em publicação ontem, 01 de junho de 2020, no Brasil registra-se 526.447 casos confirmados, com 29.937 óbitos ocorridos. Ressalte-se que foram aumentos de 135.225 novos casos e 4.425 fatalidades desde o último boletim encaminhado no dia 27 de maio.

Ainda de acordo com as informações, mostra que a maior quantidade de casos está na região Sudeste com 190.565, em segundo lugar em número de identificações vem a regiões Nordeste atingindo 184.447 e a Norte com 109.245 casos. Na sequencia em número de casos temos a região Sul e Centro-Oeste, com 23.665 e 18.525 cofirmações, respectivamente. Ainda continua o Estado de São Paulo com o maior número de casos confirmados com COVID 19, num total de 111.296. Depois temos o *ranking* seguido por Rio de Janeiro com 54.530 e do Ceará que esta com 50.504. Deve-se destacar também os Estados do Amazonas, que tem 41.774 casos e Pernambuco que registra 34.900 ocorrências identificadas.

Quanto ao número de óbitos, da confirmação de 29.937 já descrita acima, o Estado de São tem o maior índice de fatalidades, 7.667. Depois oo Rio de Janeiro com 5.462 mortes, seguindo vem o Ceará, Pernambuco e Amazonas com 3.188, 2.875 e 2.071 ocorrências, respectivamente.

Todos os demais dados detalhados estão acessíveis pelo portal do Ministério da Saúde pelo link: <https://covid.saude.gov.br/>

2. ACCIONES REALIZADAS:

A ABES continua no desenvolvimento das ações:

- a) de planejamento dos seus Eventos, sejam eles nacionais ou internacionais, programados para 2020 (Congressos, Seminário, Simpósios e Reuniões), com definição de novas datas e revendo seus formatos, na busca de concretizá-los, seja por participação presencial, quando de momento futuro permissível, ou com sistemas de transmissão por internet (webinars e videoconferências);



- b) da continuidade da divulgação do documento “Recomendações para a gestão de resíduos em situação de pandemia por Coronavírus (COVID-19)” publicado e já informado em nos informativos anteriores;
- c) na realização de novos eventos, estes gratuitos e pagos, relacionados a Engenharia Sanitária e a Pandemia COVID19, como a exemplo das Webinars inseridas no Programa ABES Conecta, com 14 apresentações diretamente ligadas a Pandemia.
- d) promoção de campanha informativa e educativa, por meio de Webinar e Videoconferencias, com especialistas integrantes da ABES ou em parceria com outras instituições, visando atualizações de novas orientações e recomendações a sociedade emitidas pelos sistemas gerenciais de saúde pública;
- e) de participação em diversos eventos, online, que vem tratando da relação da Pandemia com o Saneamento e Água.

Por fim, esclarecemos que a ABES, continua, por meios de comunicação midiáticos, como *Newsletter* diários via e-mails aos seus associados, publicação no *Website* Nacional e das Seções Estaduais, como também por suas redes sociais, como *Instagram* e *Facebook*, realizando *realises* específicos, quando necessários, para subsidiar ou alertar o interesse dos veículos de imprensa sobre ao papel e a importância do saneamento ambiental frente ao combate e controle da pandemia.

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

- a) Continuar o levantamento de dados sobre a situação atual de incidências dos casos confirmados nos países devem ser permanentes, até que a situação seja definitivamente contornada em níveis de dinâmica dos sistemas de saúde pública e também dos retornos das atividades econômicas impactadas.
- b) Promover, em especificidades da AIDIS e seus capítulos, as atividades de prevenção e informações de forma contínua e articulada, com exposição a sociedade, tendo como em especial tema a relação do setor de saneamento ambiental, a universalização do saneamento em momentos de emergências em saúde.
- c) Dar continuidade a atualização das informações pelos diversos meios midiáticos e canais de divulgações que sejam possíveis, levando conhecimentos com imparcialidade e confiança a sociedade.
- d) Atualizar os capítulos quanto aos avanços nas discussões junto a OPAS e BID na busca de recursos para implementação de projetos.



4. **RECOMENDACIONES:**

- a) Que as atualizações dos dados relativos a Pandemia COVID19 - que ressaltamos, já vêm ocorrendo pelos organismos públicos competentes e que também já estão sendo disponibilizados diariamente nos diversos meios de divulgação institucionais daqueles órgãos e da imprensa em geral - caso sejam continuados o acompanhamento destes no âmbito da AIDIS e seus capítulos, que a temporalidade seja de mínimo de 7 dias.



Elaboración: Nelson Olaya, M. Sc-Revisión y aprobación: Mgs. Luis Uguña.

CAPÍTULO: 7

Ecuador-AEISA

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS (máximo 10 líneas):

Guayaquil fue el epicentro de la pandemia y ha sido la ciudad más afectada. Sin embargo, ciudades como Quito y Ambato fueron protagonistas de desórdenes en ciertos mercados en donde las personas no respetaron el distanciamiento establecido y otras no utilizaron mascarillas. Debido a la presión social, especialmente aquella de economía informal, cuyo sustento de vida depende de su trabajo diario, la alcaldesa de Guayaquil solicitó al COE-N que la ciudad pase al semáforo amarillo desde el 20 de mayo de 2020, fecha desde la cual, se van reintegrando parcialmente a las actividades cotidianas. Quito pasará a semáforo amarillo a partir del 3 de junio de 2020. Al margen de las actividades que se realizan en el país para prevenir y controlar los efectos de las pandemias, se destacan, diariamente, los actos de corrupción que se denuncian por adquisiciones de medicinas e insumos.

2. ACCIONES REALIZADAS:

- Las autoridades sanitarias ecuatorianas apoyaron la decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de suspender temporalmente los ensayos clínicos internacionales con hidroxiclороquina para pacientes con covid-19. La decisión, se tomó por los posibles efectos negativos de este medicamento, como el incremento de arritmias y la mortalidad.
- De 58 cantones que optaron por dejar el semáforo rojo o cambiarán la próxima semana al amarillo o verde, dos registran la tasa de prevalencia acumulada más alta. Se trata de Samborondón y Daule con 666 personas positivas a covid-19 en 100 000 habitantes.
- El confinamiento derivado por la expansión del covid-19 en Ecuador agudizó algunos peligros dentro del hogar que tienen relación directa con los líquidos de desinfección que se adquirieron para evitar un contagio del nuevo coronavirus.
- El tercer muestreo del Municipio para la detección de casos de covid-19 en Guayaquil arrancó este 28 de mayo del 2020 en el Guasmo Central. Este sector popular es parte de la parroquia Ximena, la segunda con más casos en el cantón, según los reportes del Ministerio de Salud Pública (MSP).



- ❑ Ecuador reporta, 29 de mayo de 2020, 38 571 personas contagiadas por el coronavirus y 5 463 fallecidos en el contexto del covid-19: 3 334 por la afectación del coronavirus y 2 129 por sospecha de la enfermedad a escala nacional.
- ❑ Miles de ecuatorianos salieron a las calles (25 de mayo de 2020) para protestar contra los despidos y las políticas de austeridad aplicadas por el Gobierno, en un desafío también a la amenaza de contagio del Covid-19.
- ❑ Los estudiantes exigen la retirada definitiva de proyectos de recorte presupuestario en las universidades y todo el sistema educativo, así como la salida del ministro de Economía.
- ❑ La curva de contagios diarios registrados en Quito y Guayaquil durante la emergencia sanitaria por el covid-19 en el Ecuador nunca llegó a niveles similares, informó, 29 de mayo de 2020, el viceministro de Salud. El médico explicó que los casos surgidos en Guayaquil superaron ampliamente a los reportados en Quito. En la capital hubo un incremento de casos positivos en las últimas semanas, pero aún así no llega a presentar un gráfico en cadena nacional con el comparativo de las dos ciudades. A finales de marzo la capital del Guayas registró un pico de 527 contagios. Si bien en los días siguientes disminuyó, la tendencia siempre fue mayor a Quito. En los últimos días de abril la situación cambió, con menos contagios confirmados en Guayaquil y un pequeño incremento en el Distrito Metropolitano. El 28 de abril Quito llegó a 132 contagiados en el día, su cifra más alta hasta la fecha. Sin embargo, en Guayaquil su registro era casi igual. El panorama cambió en mayo con Quito presentando más ciudadanos positivos por covid-19 que en la 'Perla del Pacífico', donde la curva epidemiológica disminuyó considerablemente. Según el viceministro, lo que ocurre actualmente en la capital ecuatoriana es una alta demanda de camas de hospital por contagios producidos hace dos semanas.
- ❑ El Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil retomará las conexiones de vuelos comerciales internacionales desde el próximo lunes 1 de junio, en principio desde y hacia Estados Unidos. Las conexiones aéreas con Europa tendrán que esperar un mes más.
- ❑ Latam Ecuador y Avianca tienen listos sus protocolos de bioseguridad para reanudar sus operaciones desde el lunes 1 de junio de 2020. Esta última aerolínea, por ejemplo, anunció que reactivará -inicialmente- sus operaciones con 36 vuelos semanales a las ciudades de Quito, Guayaquil, Manta y El Coca.
- ❑ [La Embajada de los Estados Unidos donó mascarillas, trajes de protección y desinfectantes al Ministerio de Salud Pública para hospitales en Guayaquil.](#) La compra local incluyó mascarillas, trajes de bioprotección y desinfectantes. El objetivo fue apoyar al Gobierno del Ecuador a responder al brote del Covid-19.
- ❑ La Oficina de Cooperación en Seguridad de la Embajada de los Estados Unidos de América en el Ecuador, a través de su programa de Asistencia Humanitaria



Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental

donó \$8 millones de dólares al Ecuador para combatir el Covid-19. La donación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés) proporcionará apoyo para el transporte y la logística, la comunicación de riesgos y los esfuerzos de extensión humanitaria.

- ❑ En Quito, el pico de contagio ocurrió entre el 26 y el 30 de abril de 2020, informó el ministro de Salud, en la sesión virtual del Concejo Metropolitano -26 de mayo de 2020.-, donde hizo una exposición de lo que -a su criterio- pasa en la capital con el coronavirus. Agregó que las atenciones de emergencia no superan las 200 desde el 26 de marzo; que hay excesivas sanciones por movilidad en el toque de queda; que el número de defunciones en Quito, en abril y mayo del 2020, ha aumentado en un 24%, respecto al 2018 y 2019; y que la capacidad sanitaria es adecuada y está en expansión. El alcalde de Quito, había manifestado que este 26 de mayo de 2020, se producirá el pico de contagios.
- ❑ Fort Lauderdale y Miami serán las primeras rutas internacionales que se reabrirán una vez que los aeropuertos retomen en junio los vuelos regulares de pasajeros. La empresa Spirit confirmó que vuelve a Guayaquil el 3 de junio de 2020. Un día después, American Airlines retomará sus frecuencias en Quito y Guayaquil.
- ❑ La reanudación de los vuelos internacionales bajo una 'normalidad nueva, se hará con protocolos más rigurosos que deberán cumplir los pasajeros, como el uso obligatorio de mascarillas, respetar el distanciamiento físico, pasar por controles de temperatura y desinfección en las terminales. Los viajeros que lleguen al país deberán venir con un respaldo que certifique que fueron sometidos a pruebas de Covid-19. Al arribo serán sometidos a otras pruebas rápidas: si sale negativa, va a su hogar; si sale positiva, va a hotel al aislamiento preventivo obligatorio por catorce días y deberá pagar todos sus gastos. En el caso de Guayaquil, los extranjeros que arriben deberán cumplir con el aislamiento en un hotel así den positivo o negativo a la prueba. A más de American y Spirit, JetBlue volverá a unir Guayaquil con Fort Lauderdale a partir del 11 de junio, con tres frecuencias a la semana.
- ❑ Eastern estudia la posibilidad de volver con sus vuelos en la ruta Guayaquil-Nueva York desde la quincena de junio. Copa recién el 26 de junio planea retomar vuelos internacionales desde Panamá.
- ❑ En el mercado doméstico de Ecuador volverán a operar desde el 15 de junio. El retorno comenzará con la operación de pocas rutas en el mercado nacional, un nicho que pierde a Tame, que manejaba el 33 % de la cuota.
- ❑ -El Ministerio de Transporte estima que la contracción de la demanda de transporte aéreo será del 50%.



3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Revisar y actualizar los protocolos de teleasistencia de tal forma que se optimicen sus aplicaciones.

4. RECOMENDACIONES:

Definir un mensaje y un mensaje social.

¿Es la percepción e interpretación de un mensaje igual a toda la población objetiva?

¿Son importantes los mensajes científicos (epidemiólogos, virólogos, psicólogos, psiquiatras, sanitaristas, ambientalistas, sociólogos y otros)?

Analizar los efectos, positivos y negativos, de la información, comunicación, desinformación e intoxicación en el manejo de una pandemia.



DR. JOSÉ RAMÓN LAINES CANEPA

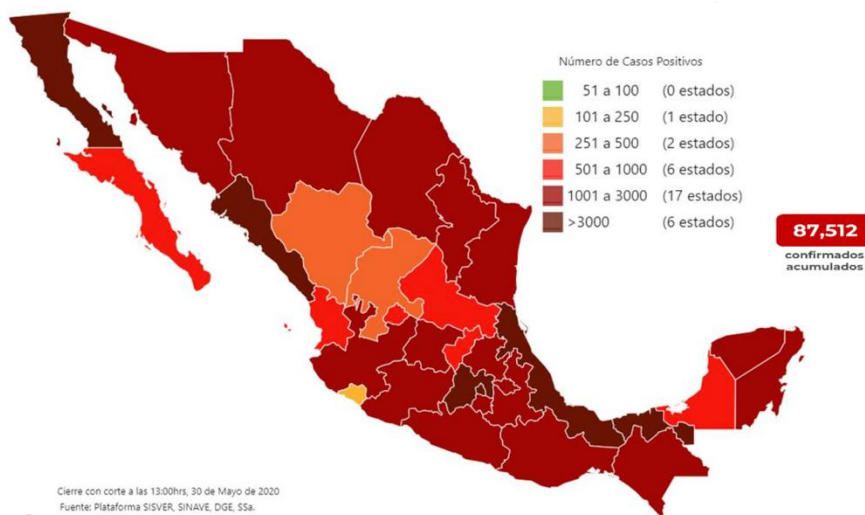
CAPÍTULO:

MÉXICO

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:

En México hasta el día 30 de mayo de 2020, se han confirmado **87,512** casos y **9,779** defunciones por COVID-19.

Entidad Federativa	Defunciones Positivas
CIUDAD DE MÉXICO	2621
MÉXICO	1148
BAJA CALIFORNIA	864
TABASCO	508
VERACRUZ	506
SINALOA	488
PUEBLA	349
QUINTANA ROO	347
CHIHUAHUA	314
HIDALGO	299
MORELOS	262
GUERRERO	261
MICHOACÁN	163
OAXACA	148
TLAXCALA	146
YUCATÁN	146
JALISCO	139
CHIAPAS	131
SONORA	109
GUANAJUATO	107
TAMAULIPAS	104
QUERETARO	104
NUEVO LEÓN	87
CAMPECHE	83
COAHUILA	77
NAYARIT	52
SAN LUIS POTOSÍ	50
DURANGO	37
AGUASCALIENTES	35
BAJA CALIFORNIA SUR	33
ZACATECAS	33
COLIMA	21
NACIONAL	9779



Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/informe técnico.COVID-19/México- 30 mayo, 2020 (corte 13:00hrs)

Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

2. ACCIONES QUE SE MANTIENEN:

Actualmente se tienen casos sospechosos en investigación en diferentes entidades de la Republica.

Además de las medidas de higiene básica, realiza las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia:

- Las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, así como trasplantes, personas adultas mayores a partir de los 60 años cumplidos, personas embarazadas y las que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años; deben hacer resguardo familiar en casa.

- Conservar una sana distancia, en caso de tener contacto con personas fuera de la familia nuclear, estar cuando menos a 1.5 metros de distancia (de dos a tres veces) el uno del otro.



• Protección y cuidado de las personas adultas mayores, la medida más importante es el aislamiento social voluntario de las personas adultas mayores y seguir las recomendaciones de sana distancia y medidas de prevención si se visita a personas adultas mayores.

• Saludo a distancia, no saludar de beso, de mano o abrazo.

Para mayor información acerca de COVID-19 puede consultar la página electrónica de la Secretaría de Salud:

<https://coronavirus.gob.mx/>

3. RECOMENDACIONES:

- Seguir las medidas de higiene básica planteadas por la Secretaría de Salud.
- Permanecer en casa y no salir al menos que se tenga que realizar una actividad esencial.
- Permanecer en casa si hay contagio del virus, y si en algún momento se presenta un estado crítico, acudir al servicio médico.
- Si te reúnes con alguna persona respetar la sana distancia.
- Llevar una dieta de alimento adecuada.
- Hacer ejercicio.
- Mantener la paz interna.
- Tener un manejo ambientalmente adecuado de tus residuos en casa y ponerlo a disposición del sistema de aseo urbano en los tiempos establecidos (por nada disponerlos fuera de casa antes de tiempo).
- Promover el reuso y reciclaje en casa.
- Manejar adecuadamente el agua.
- Manejar adecuadamente el consumo de energía eléctrica.
- Apoyar en todas las actividades que se realizan en casa.
- Si muere un familiar por coronavirus seguir el protocolo de la Secretaría de Salud.
- Acudir al médico cuando sea necesario.

Tú haces la diferencia

Infórmate en www.gob.mx/cnts

DONA SANGRE. SALVA VIDAS

LÍNEA TELEFÓNICA PARA LA ATENCIÓN DE DONANTES DE SANGRE

55 6392 2270 55 6392 2271 55 6392 2250 al 99
Ext. 51656, 51670 y 51674

Ante el CORONAVIRUS (COVID-19), el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea pone a tus disposición estos números telefónicos para agendar una cita de donación voluntaria de sangre.

Promocional de la Secretaría de Salud



ARIADNA ARROYO

CAPÍTULO:

PANAIDIS/ PANAMA

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:

- Se inicia la epidemia de Covid 19 con pocos casos, actualmente a la fecha de 29 de Mayo del presente año tenemos 12,131 casos positivos, 320 muertos, 360 hospitalizados y 4,072 y recuperados 7,379, en sala 281 personas.
- Las escuelas y Universidades estan cerradas públicos y privadas a la fecha.
- El Horario de las oficinas publicas de 8:00am a 12:00am.
- Los diferente bancos abiertos con horarios restringidos Los horarios de los bancos de lunes a miercoles de 1:00pm a 6:00pm y jueves, viernes de 8:00am a 1:00pm y sábados de 8:00am a 12:00pm. Cambiaran los horarios a partir del 1 de Junio.
- Mucha poblacion sin trabajo, y otros los han sido despedido por cierre de empresas.
- Presidencia de la Republica esta entregando bolsa de comidas y megabolsas a la poblacion en lugares de dificl acceso.
- Adicional Presidencia de la Republica esta entregando un bono solidario que es de \$80 dolares por mês a personas desempleadas o que esten sin trabajo
- Dieron permiso para que reabran las lavanderias, supermercados pequenos, ferreterias, arreglos de llanatas y otras empresas pequenas. A partir del 1 de Junio dan apertura a el segundo bloque, que son los proyectos de estado. Esto incluye:
 1. Toque de queda de 7:00pm a 5:00am
 2. Se mantienen cercos sanitarios y zonas epidemicas
 3. Se elimina la restriccion de movilidad por generoy horario.
 4. Se eliminina los domingos de cuarentena total
 5. Los menores de edad podran salir acompañados por un adulto resonsable de 4:00pm a 7:00am
- Las empresas que habran a partir del 1 de Junio, el Ministerio de Salud esta recomendando comités de salud para prevencion del Covid 19, constiituidos por 6 miembros de la empresa para control y prevencion de esta enfermedad.
- La Policia mantiene retenes en todo el pais y mas donde halla cerco sanitarios
- Desde hace dos semanas tenemos fin de semana en cuarentena total nadie sale a ningun lado



2. ACCIONES REALIZADAS:

1. La Estrategia de Gobierno se basa en Cuatro Pilares: Salud, Financiera, Seguridad y Comunicación.
2. El Gobierno activo el Plan PROTEGETE PANAMA
3. El Gobierno ya no da conferencias sino comunicados al país.
4. Ya se terminó la construcción de un Hospital Modular Salud, COVID 19, para 100 camas, en un mes. Se trabaja 24/7 para terminarlo en un mes, pero por falta del equipamiento todavía no está en funcionamiento.
5. Se implementó la línea 169 para que llamen personas que presenten síntomas de fiebre, dolor de garganta y realizar prueba.
6. Se implementó el consultorio virtual ROSA con médico para consulta, de respuesta operativa a la salud.
7. Se implementó la línea 199 para que pacientes con enfermedad crónica reciban sus medicamentos en casa.
8. Se activó la Red de laboratorio para análisis de las pruebas de Coronavirus 19
9. El Gobierno compró un cargamento de mascarillas y ventiladores para suplir los hospitales, se sigue comprando, pero insumos de este tipo
10. Actualmente toda persona que sale a la calle debe tener el uso de mascarilla
11. Protocolo para los entierros, medida puesta por el MINSA para evitar la asistencia de solo los parientes, pero cercanos y evitar la propagación del virus.
12. El Gobierno a través de la Autoridad de los Servicios Públicos ASEP, aplicará la cobertura de subsidios con una disminución del 5% en tarifa
13. Gran cantidad de hoteles en el área Metropolitana y en las Provincias del país se pusieron a órdenes de las autoridades sanitarias, con más de 2,000 camas para alojar a pacientes de coronavirus.
14. Se mantienen los servicios públicos de importancia como la distribución de agua potable y el servicio de alcantarillado sanitario.
15. Se implementa el uso de la placa para salir a trabajar, esto se está haciendo con los taxis.
16. A partir del 1 de Junio las Medidas de Higiene obligatorias:
 - a. Uso de Mascarilla obligatoria
 - b. Distanciamiento físico de 2 mts
 - c. Lavado frecuente de manos
 - d. Evitar aglomeraciones
 - e. Uso de gel alcohólico
 - f. Quedarse en casa si no es necesario salir.
17. A partir del 1 de junio del 2020 se realizarán cambios en la expedición de las cédulas y carnés de residentes extranjeros lo que incluye una vigencia de 10 a 15 años y reducción en el costo de los duplicados.
18. Panamá a través de su Hub Humanitario envía 227 toneladas de medicamentos como productos de higiene y equipo de protección personal a varios países de la Región y el Caribe.



3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

1. Incentivar la Divulgación y Promoción del Lavado de Manos y de Ropa
2. Aplicación y uso correcto del Cloro en el agua para limpieza en hogares.
3. Manejo de Residuos
4. Suministrar agua por carro cisterna

4. RECOMENDACIONES:

1. Promocionar los protocolos de higiene
 2. Preparación de soluciones para desinfección en casa, hospitales o consultorios.
- Divulgación constante del lavado de manos.

Ariadna Arroyo email aariadna2005@yahoo.es



A PARTIR DEL LUNES 1 DE JUNIO

REPUBLICA DE PANAMÁ
Plan Protégete Panamá

- Apertura del **Bloque 2**
- Toque de queda de **7:00 p.m. a 5:00 a.m.**
- **Se mantienen** cercos sanitarios y zonas epidémicas.
- **Se elimina la restricción de movilidad** por género y horario.
- **Se eliminan los domingos** de cuarentena total.
- Los menores de edad podrán salir acompañados por un adulto responsable de **4:00 p.m. a 7:00 p.m.**



Alejandro Iriburo

CAPÍTULO:

AIDIS Uruguay

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS

Situación al 1 de junio de 2020:

- Casos positivos totales confirmados de COVID-19: 825
 - Casos activos: 113
 - Recuperados totales: 689
 - Fallecidos a causa de COVID-19: 23
-
- El día 1 de junio se procesaron 600 análisis, con 591 resultados negativos y 9 positivos.
 - Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo, se han procesado 44.511 test, de ese total, 43.499 resultaron negativos y 1012 positivos.
 - Hasta el momento se han registrado 825 casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional. De ese total, 689 ya se recuperaron.
 - Hoy se confirmó un nuevo fallecimiento por Coronavirus COVID-19. Se trata de una paciente de 63 años de Montevideo. Hasta el momento son 23 las defunciones por Coronavirus COVID-19 en Uruguay.
 - Actualmente hay 113 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 4 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
 - Del total de casos positivos confirmados, 106 corresponden a personal de la salud. 98 de ellos ya se recuperaron, 7 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
 - Los departamentos con casos activos al día de hoy son 8: Artigas, Canelones, Cerro Largo, Maldonado, Montevideo, Rivera, Salto y San José.

Fuente:

- <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/>



2. ACCIONES REALIZADAS:

Principales medidas del Gobierno para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 (26 de mayo al 1 de junio de 2020):

- El Instituto Pasteur de Uruguay producirá 50.000 pruebas moleculares rápidas (conocidas como kits PCR) para el diagnóstico de COVID-19 y 400.000 tests que detectan la enfermedad en el suero de los pacientes (serodiagnóstico), financiados por el Fondo de Convergencia del Mercosur (Focem) y elaborados con el aporte de científicos del instituto, la Universidad de la República y otros organismos.
- Como forma de continuar con la atención médica a la población, el Ministerio de Salud Pública dispuso que a partir del 1.º de junio los prestadores de salud desarrollen una agenda que combinará consultas presenciales, a distancia y en domicilio. Esto incluye la atención farmacéutica, con el fin de evitar las aglomeraciones. La medida será evaluada de forma semanal, adelantaron las autoridades a través de un comunicado.
- La Secretaría Nacional del Deporte recibió de la Asociación Uruguaya de Fútbol un protocolo con medidas específicas para el reinicio de la actividad en las competiciones profesionales, suspendidas debido a la emergencia sanitaria generada por la COVID-19. El documento será elevado para su aprobación al Ministerio de Salud Pública y al comité científico que asesora al Poder Ejecutivo en esa materia.
- El Ministerio de Desarrollo Social (Mides) duplicará por segunda vez los montos de la tarjeta Uruguay Social y de la asignación familiar Plan de Equidad, además de transformar el programa Uruguay Trabaja y habilitar más cupos en refugios para personas en situación de calle, anunció el titular de la cartera. Además, se entregarán 5.000 canastas físicas en Rivera, donde abrió un comedor para 500 comensales.
- ASSE entregó ambulancias especializadas destinadas a los centros auxiliares de Castillos y Chuy y al hospital de Rocha. Agregó que las unidades, donadas por el grupo empresarial Nos Cuidamos entre Todos, disponen de respiradores y cápsulas herméticas para un traslado seguro y profesional de eventuales pacientes con COVID-19.

Fuente:

- <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/>



3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Continuar presentando información actualizada en forma diaria.

Continuar profundizando en la difusión de información por rama de actividad en función de las medidas de reactivación que se van tomando, de sectores más vulnerables y en las ciudades binacionales con frontera seca (medidas adoptadas, evolución de la situación sanitaria).

4. RECOMENDACIONES:

Mantener la comunicación de forma permanente, compartir experiencias que hayan resultado positivas vinculadas con la temática, resultados obtenidos a nivel nacional y proyectos en curso.

Finalmente cabe indicar que el Capítulo Uruguayo de AIDIS viene utilizando de forma permanente su sitio web y a través del envío de correos electrónicos a socios y otros contactos del sector para difundir información respecto al tema procedente de AIDIS Interamericana, OMS, y dar difusión a seminarios web de diversas instituciones a nivel mundial.